



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0148-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2019

Asunto: Remisión de denuncia del Barrio Paredes de Calderón

Señora Magíster

Estefanía Cristina Grunauer Reinoso

Supervisora Metropolitana

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En este despacho se ha presentado el día 23 de octubre de 2019, una denuncia por parte de los moradores del Barrio “Paredes, Pasaje Santa Fe”, ubicado en el cantón Quito, parroquia Calderón, quienes indican que en su barrio se ha abierto recientemente un establecimiento cuya actividad económica es: centro de tolerancia y club nocturno, en uso de suelo prohibido.

Este nuevo establecimiento ha dejado como resultado varios problemas para los moradores como inseguridad, molestias por el ruido excesivo y la incapacidad para el desarrollo de las actividades normales del sector.

Adjunto al documento, copia de la denuncia presentada en la Agencia Metropolitana de Control, el día 17 de octubre de los corrientes, con número de documento: GADDMQ-AMC-SG-2019-01031-B.

Por ser tema de su competencia, remito el presente y solicito que una vez atendido el pedido, se remita un informe sobre las acciones tomadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0148-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2019

Anexos:

- Oficio sn de 21 de oct. de 2019
- Doc. GADDMQ-AMC-SG-2019-01031-B

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)